



<b>Código</b>	FPI-002
<b>Objeto</b>	Protocolo de presentación de proyectos de investigación SIGEVA UNLaM
<b>Usuario</b>	Silvana Francisca Micheletti
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	4
<b>Vigencia</b>	12/11/2021

**Unidad Ejecutora:  
Ciencias de la Salud**

**Programa de acreditación:  
CyTMA2**

**Título del proyecto de investigación:**

“Valoración que tienen los graduados de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de la Matanza respecto a las fortalezas y debilidades de su formación de grado”

**PIDC:**

**Secretaría De Ciencia Y Tecnología**

**PII**

**Cs. de la Salud**

**Director del proyecto:**

Lic. Micheletti, Silvana Francisca

**Co-Director del proyecto:**

**Integrantes del equipo:**

Lic. Altieri Vega Carola

Lic. D´Amato, Claudio

Lic. Lopez, Verónica

Lic. Perez, Hernán

Lic. Santos, Mirta Graciela

**Fecha de inicio:**

**01/01/2022**

**Fecha de finalización:**

**31/12/2023**

## 1-Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación:<sup>1</sup>

Rol del integrante	Nombre y Apellido	Cantidad de horas semanales dedicadas al proyecto
Director	Silvana Francisca Micheletti	5
Co-director		
Director de Programa		
Docente-investigador UNLaM	Carola Altieri Vega	5
Docente-investigador UNLaM	Claudio Hernán D'Amato	5
Docente-investigador UNLaM	Verónica Beatriz López	5
Docente-investigador UNLaM	Hernán Ezequiel Pérez	5
Docente-investigador UNLaM	Mirta Graciela Santos	5
Investigador externo <sup>2</sup>		
Asesor-Especialista externo <sup>3</sup>		
Graduado de la UNLaM <sup>4</sup>		
Estudiante de carreras de posgrado (UNLaM) <sup>5</sup>		
Alumno de carreras de grado (UNLaM) <sup>6</sup>		
Personal de apoyo técnico administrativo		

## 2-Plan de investigación

### 2.1. Resumen del Proyecto:

Los procesos de seguimiento a graduados otorgan a las instituciones de educación superior la información sobre el destino profesional de sus alumnos una vez que culminan los procesos formativos. Esto permite conocer en qué áreas trabajan, si las competencias adquiridas fueron las adecuadas para el ejercicio profesional, cuánto tiempo les tomó conseguir empleo y datos sobre su remuneración. Lo anterior, plantea la necesidad de contar con procesos eficientes de seguimiento de graduados, y usar esta información como insumo para el mejoramiento continuo del proceso formativo, a fin de promover las fortalezas y subsanar las necesidades detectadas.

Por lo tanto, el proyecto propone indagar, recopilar, así como construir información que permita generar un conocimiento, sobre la valoración y la autopercepción que tienen los egresados de la carrera de grado de Medicina de la Universidad Nacional de la Matanza respecto de las fortalezas y

<sup>1</sup> Incluir todos los integrantes del equipo de investigación, agregando tantas filas para cada rol de integrante del equipo de investigación como sea necesario.

<sup>2</sup> Deberá adjuntar FPI 28, 29 y 30 debidamente firmados.

<sup>3</sup> Idem nota 2.

<sup>4</sup> Idem nota 2

<sup>5</sup> Adjuntar certificado de materias aprobadas de estudiantes de carrera de posgrado.

<sup>6</sup> Adjuntar certificado de materias aprobadas de estudiantes de carrera de grado.

debilidades de su formación de grado, en relación con las demandas y problemáticas sobre las cuáles intervienen en su ejercicio profesional.

## 2.2. Palabras clave:

Valoración - Currícula Innovada - Educación Médica - Seguimiento De Graduados – Perfil del graduado

## 2.3 Resumen del Proyecto (inglés):

Graduate monitoring processes provide higher education institutions with information on the destination of their students once the training processes are completed. This allows knowing in which areas they work, if the skills acquired were adequate for professional practice, how long it took them to get a job and data on their remuneration. The foregoing raises the need to have efficient graduate follow-up processes, and to use this information as input for the continuous improvement of the training process, in order to promote the strengths and address the needs detected.

Therefore, the project proposes to investigate, collect, as well as build information that allows generating knowledge, about the assessment and self-perception that graduates of the Medicine degree course at the National University of La Matanza have regarding the strengths and weaknesses of their degree training, in relation to the demands and problems on which they intervene in their professional practice.

## 2.4 Palabras clave (inglés):

Assessment – Innovated Curriculum – Medical Education - Graduate follow-up processes

## 2.5 Disciplina desagregada:

5351 PSICOLOGIA SOCIAL

## 2.6 Campo de aplicación

1130 Prom.Gral. del Conoc. Cs.Médicas

## 2.7 Especialidad:

Educación Superior y Gestión Universitaria

## 2.8 Estado actual del conocimiento:

Se han relevado investigaciones sobre la temática en cuestión donde aparecen distintas valoraciones sobre la formación médica de grado, encaradas por diferentes casas de estudio, nacionales, extranjeras y otros organismos gubernamentales.

También hay investigaciones y proyectos de seguimientos de graduados a nivel nacional e internacional, como importante herramienta de política universitaria.

Seleccionamos algunas:

A- José A. Mirón-Canelo, Helena Iglesias-De Sena, Montserrat Alonso-Sardón (2011). Valoración de los estudiantes sobre su formación en la Facultad de Medicina. Educ. méd. vol.14 no.4

[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1575-18132011000400005](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132011000400005)

En esta investigación de la Universidad de Salamanca, España; realizada a alumnos del último año de la licenciatura en medicina se concluyó que *“Se valora positivamente la formación teórica y negativamente las habilidades clínicas, sociales y de comunicación, las actitudes y los aspectos relacionados con la gestión.”* (Mirón-Canelo y col., 2011)

Departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública y Microbiología Médica. Facultad de Medicina. Universidad de Salamanca. Salamanca, España.

B- Fontenla, Mariano (2011). ENCUESTA A MÉDICOS JÓVENES SOBRE SU VALORACIÓN RESPECTO A LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA RECIBIDA Y A LOS IDEALES QUE DEBEN RESPALDAR EN EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN. Ministerio de Salud de la Nación. Beca “Ramón Carrillo-Arturo Oñativia”.

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/fontela2011.pdf>

Es un estudio exploratorio en profesionales jóvenes. En el mismo se investiga la valoración que los médicos hacen de la formación de grado que recibieron en la universidad. En la investigación se revela que los ítems mejor valorados son: “formación clínica” y “prácticas clínicas”, seguidos de “medicina general o atención primaria” y “capacidad de comunicación con los pacientes”. Menores puntajes obtuvieron “medicamentos y su uso racional” y “formación biomédica”. Los dos últimos lugares los ocupan “salud pública” e “investigación y docencia”. (Fontenla, 2011, p. 10)

C- ESPINOLA, Blanca H. de; BLUVSTEIN, Samuel; MELIS, Ingrid G. y GONZALEZ, Marcelo A. (2005). La formación de competencias clínicas según la percepción de los graduados de medicina de la Universidad Nacional del Nordeste, UNNE, Argentina. *Educ. méd.* [online]. 2005, vol.8, n.1, pp.31-37.

[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1575-18132005000100008](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1575-18132005000100008)

En la investigación citada, concluyeron que: *“los graduados evaluaron, en la educación médica recibida, como satisfactorios, principalmente, aspectos tradicionales (ej. formación teórica). Y, consecuentemente, se consideraron mejor capacitados en competencias médicas tradicionales (diagnósticas o exploratorias) y menos formados en las nuevas competencias, que hoy se exigen a los médicos (ej. trabajo en equipo). Significativamente, los graduados hicieron evaluaciones diferenciales sobre la formación, privilegiando los contextos de prácticas de mayor interacción con pacientes. A partir del estudio, podría sostenerse que en los procesos de modernización y cambio curricular de la educación médica, es fundamental, por una parte, la coherencia entre objetivos institucionales, perfil profesional propuesto y modelo curricular implementado. Pero, además, poseen una particular importancia los contextos de aprendizaje y las funciones centralizadoras de los docentes, como responsables de los procesos de socialización, a través de los cuales los jóvenes adquieren conocimientos, actitudes y valores, que condicionarán significativamente el modelo médico que efectivamente se forma.”* “... Debe destacarse que cuando los graduados evalúan las competencias clínicas adquiridas en la carrera de grado, tienden, en general, a sostener que fueron mejor capacitados en un conjunto de competencias que podrían asociarse más claramente con un modelo médico tradicional. En cambio, se consideraron menos capacitados en las nuevas competencias que hoy se exigen a los médicos y que están más vinculadas con las dimensiones sociales y humanas de la profesión médica. En este sentido, los propios egresados manifiestan, en un porcentaje significativo que los aspectos éticos y humanísticos son los más importante en el ejercicio de la profesión médica, si se los compara con el dominio de conocimientos y tecnologías.”

D- Red GRADUA2 / Asociación Columbus  
[www.gradua2.org.mx](http://www.gradua2.org.mx)

El Proyecto GRADUA2 está conformado por universidades e instituciones de América Latina y Europa. Comenzó sus actividades en el año 2004. Las instituciones que lo conforman representan a 12 países y han desarrollado una cultura de seguimiento de egresados incorporándolo como

parte de sus programas de efectividad institucional. El propósito principal que se planteó el Proyecto GRADUA2 fue el de apoyar a las instituciones de educación superior en la elaboración de estudios de seguimiento de egresados y en la aplicación de sus resultados en los procesos de mejora continua, a través de la difusión de los resultados de las reuniones de trabajo de los integrantes de la Red GRADUA2, en la página electrónica. Se organizan talleres para funcionarios universitarios y gubernamentales, y existe un Manual de Seguimiento de Egresados, en formato publicación papel y PDF.

E- Estudio de Postgraduados del Centro de Estudios Interdisciplinarios. CEI UNR. (2019) Cono, Ana Laura; Aranda, Pilar; Elizalde, Martina. Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Psicología. Argentina

<https://www.aacademica.org/000-111/877.pdf>

En este trabajo de Investigación tuvieron como objetivos caracterizar a los egresados del CEI-UNR; conocer su situación académica y/o profesional; analizar su opinión sobre la formación recibida. “El diseño general de la investigación es descriptivo transversal (Montero y León, 2002), centrado en el análisis descriptivo de la información sobre egresados suministrada por cada carrera a través de la aplicación de un cuestionario dirigido a los graduados”. La muestra es de 40 egresados de 7 carreras de postgrado del CEI (período: desde el inicio de cada carrera hasta 2017). En términos generales, los resultados indican que los graduados tienen una valoración positiva de la formación, destacando; nivel académico de docentes, metodología de enseñanza, evaluación, contenidos, efectos en la formación. Por otra parte, los resultados muestran que la obtención de mayores ingresos económicos no estuvo presente en las expectativas iniciales ni en los beneficios posteriores a la graduación.

F- Dirección de Graduados Universidad Nacional de Rosario

En el año 2019, se ha creado dentro del ámbito de la Secretaría Académica y de Aprendizaje, la Dirección de Graduados. Este espacio tiene como principal objetivo “el fortalecimiento de los vínculos entre la UNR y sus graduados”. La Dirección, según el organigrama vigente, intenta promover la “creación de instancias de carácter colaborativo, desarrollando plataformas que hagan visible la visión global de la Universidad” y proponiéndose construir una “elaborada base de datos sobre las trayectorias los graduados, que propicie la sinergia de políticas tendientes a mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje y los contenidos de los planes de estudio de las carreras.”

## 2.9. Problemática a investigar:

En los últimos 30 años se ha puesto en relieve un cambio de paradigma acerca de la Educación superior, debate iniciado ya a mediados del siglo pasado. La Declaración Mundial sobre Educación Superior producida por UNESCO en 1998 (UNESCO, 2000) tuvo como objetivo “*dejar sentados los principios fundamentales que debían regir la reforma en profundidad de los sistemas de educación superior en todo el mundo*” (UNESCO, 2000, p. 7). En dicha Conferencia se postulan las *misiones* de la Educación superior respecto de la educación, la formación y la investigación. Esos postulados proponen que la Educación Superior tiene que contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento del conjunto de la sociedad y además, nombra las *funciones* éticas, de autonomía, de responsabilidad y de anticipación.

El objetivo que queda propuesto es que la Educación Superior pueda dar respuesta a las necesidades presente y futuras de la sociedad, formando individuos autónomos y críticos, con un criterio moral propio y capaces de hacer frente a los problemas que tiene planteados hoy la humanidad.

La enseñanza de las Ciencias Médicas no ha sido la excepción. Las necesidades de mejora del sistema de salud en Latinoamérica y a nivel local, no nos deja ajenos a esos cambios.

Una salud equitativa, de calidad, eficiente y accesible ha contribuido a las reformas en Educación Médica a nivel mundial.

Esto ha ido provocando reformas en la currícula de las carreras de medicina tal como es el caso de nuestra Universidad.

Las modificaciones curriculares han tenido en cuenta pautas globales y nacionales de acreditación de las carreras (OMS y WFME, 2006; WFME y Copenhagen University, 2003; WFME Consejo Superior, 2004), y además, teniendo en cuenta el perfil del profesional de las Ciencias Médicas propuestos por cada Institución, que presenta características y necesidades específicas.

Con lo hasta ahora planteado, se afirma que la Universidad no puede permitirse desconocer las demandas sociales, debe ir hacia una formación médica apropiada también a esas necesidades.

En el año 2011 en la Universidad Nacional de la Matanza se aprobaba el proyecto de una carrera de Medicina con "currícula innovada". La innovación se planteaba en varias dimensiones del proceso de formación del futuro profesional. En particular, algunos aspectos eran centrales desde el comienzo de la implementación, entre los cuales se ponderaban el proceso de enseñanza y aprendizaje centrado en el estudiante, la incorporación de las metodologías de "aprendizaje basado en problemas y en casos" desarrolladas con pequeños grupos tutoriales, la orientación comunitaria sostenida por prácticas pre profesionales desde el segundo mes del primer año, la implementación de prácticas reflexivas semanales en pequeños grupos, la organización de equipos docentes en Unidades y Escenarios de Aprendizaje (en lugar de materias o disciplinas) y el trabajo integrado de los equipos docentes.

Este conjunto de modalidades innovadoras en la formación, impactaron a los docentes, a los estudiantes y a los integrantes de los equipos de salud que se desempeñaban en las instituciones en que se desarrollan las prácticas pre profesionales.

La currícula de dicha carrera orienta el perfil del egresado hacia una formación en medicina general, que esté en condiciones de ofrecer atención médica integral, con un abordaje personal, familiar y comunitario.

La carrera de Medicina de la Universidad Nacional de La Matanza dice en la resolución de su creación:

*... asume como misión contribuir a la concreción del derecho a la salud de la población a través de la formación de un profesional que conjunte las características de rigurosidad científica, compromiso social, sólidos valores éticos y vocación de servicio para desempeñarse con una visión integral de la salud.*

*El/la profesional médico graduado de la UNLaM consigue distinguirse por una combinación apropiada de formación sólida, capacidad de aprender e investigar durante toda su vida y orientar sus preferencias laborales a trabajar en los ámbitos sociales y territoriales del país en donde más se necesita su presencia para brindar atención integral especialmente a quienes se encuentran hoy alejados del acceso a los servicios de salud...(Resolución H.C.S. 024/11).*

Se vuelve esencial entonces, revisar el destino y la actualidad de nuestros graduados para encontrar argumentos sólidos sobre la calidad y pertinencia de las diferentes competencias en la formación profesional y académica de los egresados de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de la Matanza, en relación a las necesidades que demanda el medio socio productivo científico y cultural.

Para avanzar sobre el tema nos proponemos realizar un estudio exploratorio para obtener datos que revelen las fortalezas y debilidades (puntos de oportunidad para realizar mejoras dentro de los procesos de formación educativa) de aquellos que se han formado en esta carrera.

La percepción que tienen los graduados de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de la Matanza sobre las fortalezas y debilidades de su formación de grado, permite problematizar la pertinencia de un modelo de formación, pudiendo ubicar aciertos y detectar falencias, desde la perspectiva de los propios actores que realizan sus prácticas en el contexto real de trabajo.

Al mismo tiempo, se podrán identificar nuevas demandas formativas en cada una de las practicas profesionales, todo ello con la finalidad de responder a una necesidad social.

## 2.10. Objetivos:<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Detallar objetivo general y objetivos específicos.

Objetivo general: evaluar la calidad y pertinencia de la educación médica impartida en la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de la Matanza, a través del estudio de las percepciones de los graduados, con respecto a: la educación médica recibida, las competencias adquiridas y la adecuación de la formación a las actuales exigencias de la profesión médica.

Objetivos específicos:

- Identificar la percepción que tienen los egresados de medicina de la Universidad Nacional de la Matanza, entre 2018 y 2021, respecto a las fortalezas y debilidades de su formación de grado.
- Obtener información sobre el grado de pertinencia del perfil profesional diseñado, a partir de la experiencia de los actores que lo encarnan en el campo real de trabajo.
- Crear y desarrollar conocimientos actualizados y utilizables para fundamentar las decisiones sobre los cambios curriculares tomando en consideración la percepción de los actores sobre su práctica real de trabajo.
- Avanzar en la dilucidación de la operatividad de las funciones de las representaciones sociales en los médicos egresados de la Universidad Nacional de la Matanza en relación a su formación de grado y su quehacer profesional.

2.11. Marco teórico:

#### El seguimiento a graduados y su importancia para la Educación Superior

El concepto de graduado es aquel que concluyó sus estudios de grado y tiene en su poder su certificación, en cambio el concepto de egresados en algunos países hace referencia a aquellos estudiantes que finalizaron sus estudios superiores. De todos modos, el significado más exacto de egresar es formarse, y se usa como sinónimo de graduarse. En esta investigación haremos referencia a ambos términos de manera indistinta.

El mecanismo de comunicación entre graduados-universidad es conocido como “seguimiento a graduados” o “seguimiento a egresados”. Este se define como el proceso por el cual se realiza el análisis y la evolución de los que fueron alumnos, luego de haber concluido sus estudios y comenzar su vida profesional. Debe ser un proceso estructurado, institucional, continuo y flexible para que la institución se retroalimente y pueda realizar las mejoras continuas que requiera.

Los estudios sobre egresados buscan describir características sobre su inserción y desempeño laboral para efectos de evaluar y retroalimentar los programas educativos que han cursado.

Estos estudios se inscriben en el campo de las relaciones entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo, relaciones de por sí complejas, cuyo estudio ha producido un vasto cuerpo teórico en el que se han perfilado perspectivas diversas.

La ANUIES en su Esquema Básico para estudios de egresados en educación superior (2003) plantea que el conocimiento del desempeño de egresados de las instituciones superiores constituye una vía de aproximación a la realidad de los campos profesionales, que en conjunto con estudios de carácter prospectivos sobre las tendencias económicas y sociales, a nivel local o regional, resultan de gran utilidad para redimensionar la labor educativa.

Los estudios de egresados no constituyen una simple referencia del proceso de inserción de los nuevos profesionales en el mercado del trabajo ni son solo indicadores de satisfacción del egresado respecto de la formación recibida. Son también mecanismos poderosos de diagnóstico de la realidad con el potencial de inducir en las instituciones la reflexión a fondo sobre su fines y valores. Los resultados de estos estudios pueden asimismo aportar elementos para redefinir el proyecto de desarrollo de aquellas instituciones que se mantienen alerta ante las nuevas necesidades sociales permitiéndoles reconocer y asumir las nuevas formas de práctica profesional que se requieren para sustentar un proceso social menos inequitativo y dependiente (ANUIES, 2003).

Por lo aquí desarrollado, los estudios de graduados constituyen una de las estrategias más adecuadas para retroalimentar los programas de formación de profesionales e investigadores en las instituciones de educación superior.

El desempeño de los egresados en el mercado del trabajo, así como su desenvolvimiento en el ámbito de los estudios de posgrado, constituyen algunos de los indicadores más confiables de la pertinencia, suficiencia y actualidad de los programas educativos que sustentaron su formación.

Las vertiginosas transformaciones económicas, sociales, científicas y tecnológicas plantean a los egresados de las instituciones de educación superior nuevas exigencias en el campo profesional. La información sobre estas nuevas exigencias constituye uno de los subproductos más importantes de los estudios de desempeño de los egresados para una institución educativa.

El seguimiento a graduados evalúa, dentro de un período determinado y de acuerdo con unos parámetros preestablecidos, la eficiencia profesional en función de la formación recibida, la aceptación en el mercado laboral y la correspondencia entre las áreas de especialización y las necesidades del país y da cuenta del cumplimiento de las funciones de una institución educativa; es decir, determina en qué medida se están alcanzando los fines de la educación y si los objetivos institucionales y curriculares se cumplen (Morales, Aldana, Sabogal y Ospina, 2008).

### El perfil del graduado de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de la Matanza

Partimos de la base de que el perfil del graduado al que apunta la formación innovada en Medicina que propone el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de La Matanza es generar recursos humanos en salud capaces de asumir una posición distintiva.

Esa posibilidad de distinguirse está dada porque se busca que los alumnos incorporen una combinación apropiada de capacidad de aprender e investigar durante toda su vida y una formación sólida en relación al conocimiento científico.

Se persigue además el objetivo de que los profesionales médicos orienten sus elecciones y preferencias laborales en aquellos ámbitos sociales y territoriales del país en donde más se necesita la presencia de profesionales con un enfoque ampliado, una mirada de atención integral en salud, especialmente, a quienes se encuentran hoy alejados del acceso a los servicios sanitarios.

En el contexto concreto situado del ejercicio profesional los médicos se enfrentarán a demandas complejas, que presentan variaciones de acuerdo a las regiones y zonas en las cuales se desempeñan. Inclusive si fuera del orden de lo posible que esas variaciones de complejidad no existiesen; la comprensión integral de un problema de salud, las variables en juego que determinan el padecimiento psíquico y/o físico, la capacidad de certeza diagnóstica y de indicar tratamientos adecuados, enfrentará las más de las veces a el/la profesional médico/a a una superlativa complejidad a la hora de efectivizar estrategias y abordajes eficaces que brinden grados considerables de resolución de los problemas que aquejan a los seres humanos.

Por otra parte, la carrera cumple con los estándares de acreditación de las carreras de medicina.

Para alcanzar estos fines formativos el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de La Matanza introduce en el Plan de Estudio Curricular diversas unidades de aprendizaje, tales como; Promoción y Educación para la Salud, Hábitat, Ecología y Salud, Interculturalidad en Salud, Psicología Comunitaria, Social e Institucional, Prevención e Investigación-Acción en Salud, Epidemiología Clínica, Social y Comunitaria, Redes y Sistema de Salud, Salud Colectiva y Comunitaria, Salud Mental, entre otras.

Además estas Unidades de Aprendizaje se transitan en simultaneidad con escenarios de aprendizaje tales como, Campo, Laboratorio de Habilidades Clínicas, Laboratorio de Materiales Educativos, simuladores, etc.

Sumado a esto se valoran como estrategias y metodologías ponderadas el trabajo colectivo y grupal.

Los tiempos de formación se disponen en encuentros permanentes entre pares (Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje Basado en Casos, Abordaje territorial en grupos, Dispositivos co-construidos entre pares y docentes, etc) lo cual no solo va en la línea de entrenar la capacidad



de interactuar frente a la resolución de problemas; sino promover además la posibilidad de acceder a escenas que probablemente acortan la distancia con el futuro escenario de la práctica profesional.

Es importante destacar que esta disposición curricular se pone en acto desde los inicios de la formación, contando de este modo los estudiantes con un acercamiento temprano a la realidad sociosanitaria.

Es una concepción de educación centrada en el estudiante; se piensa el pasaje de un modelo de una educación por materias no integradas a otro integrado e integrador, donde las ciencias básicas se integran con la clínica constantemente y durante toda la carrera; de una evaluación sumativa a otra formativa, que permita al docente y fundamentalmente al mismo estudiante, la adquisición de un pensamiento científico, de determinados conocimientos, destrezas y actitudes que se espera sean capaces de adquirir y lograr. Finalmente, de una educación donde la enseñanza de los valores y actitudes cobra tanta importancia como la de los conocimientos y habilidades.

Por estas características descritas, el programa académico implica la formación de médicos con un perfil diferente al de otras casas de estudio, que es puesto a prueba en el ejercicio profesional, donde quienes llevan a cabo dichas prácticas, producen valoraciones sobre sus saberes, habilidades y competencias, en relación a las demandas que deben enfrentar en los escenarios en los cuales desarrollan su labor profesional.

### Construcción de la percepción de los profesionales egresados sobre las fortalezas y debilidades de la formación transitada

La experiencia de trabajo irá conformando representaciones de carácter valorativo sobre las fortalezas y debilidades de los saberes que han adquirido e internalizado a lo largo de su formación académica y cómo estos benefician o no el ejercicio de las prácticas que ejecutan. Esta experiencia acumulada en representaciones constituirá el material psíquico del cual surgirá la valoración de su formación, puesta a prueba cotidianamente en la experiencia de trabajo real.

El conocimiento de las representaciones, significaciones, percepciones y procesos interactivos están presentes en las prácticas sociales desde la perspectiva de los protagonistas. Éstos, lejos de reflejar meramente la realidad social, se la apropian, la mediatizan y la retraducen proyectándola en otra dimensión, la de su subjetividad. En la percepción que un individuo tiene de sí mismo y de los demás se entrecruzan creencias del marco social.

En la base de esas percepciones se encuentran valores, creencias y conocimientos que han sido construidos en un contexto cultural particular. Estas percepciones se constituyen en categorías de pensamiento que permiten interpretar y dar un sentido a la realidad, a las prácticas concretas e interpretar lo que les pasa a los actores, darle sentido a los sucesos de la vida cotidiana.

Partiendo de la base que sostiene Christophe Dejours, el trabajo es una apuesta a la salud y que mediante él, el sujeto que trabaja realiza un aporte a lo social, al tiempo que recibe de ese entorno el reconocimiento simbólico y material a su labor (Dejours 2000); es que resulta posible pensar que en ese encuentro con lo real, el o la profesional médica tendrá vastas oportunidades de constatar si la formación innovada que ha internalizado lo instrumenta en sus fortalezas o no a la hora de resolver la complejidad que el contexto ofrece. En ese sentido la resistencia de lo real que toda actividad laboral compleja presenta, requiere la puesta en ejercicio de saberes, aptitudes y habilidades para realizar eficazmente la tarea.

Hay que desarrollar un saber hacer que se moldea con la experiencia pero que también se apuntala en el tipo de formación recibida.

La práctica médica pone en juego un intercambio social relevante y significativo entre distintos actores, en el que están presentes elementos afectivo- emocionales en forma más o menos consciente, en las cuales tanto los profesionales como los pacientes o comunidades involucradas construyen representaciones sociales, constituidas por componentes racionales y afectivos sobre la eficiencia y eficacia del abordaje implementado para dar respuesta a las problemáticas de promoción, prevención, asistencia, curación y rehabilitación, emergentes en un contexto socio histórico determinado.

Desde la perspectiva de la Psicología Social, la teoría de las representaciones sociales brinda un marco teórico que nos permite indagar sobre la construcción de los sistemas valorativos y conceptuales que rigen esos intercambios e interacciones.

Estas representaciones sociales funcionan como guía de orientación de las acciones para la comprensión de la realidad circundante y la posibilidad de mantener intercambios con esos otros actores sociales bajo acuerdos compartidos. Estas “guías para la acción” además impactarán en la visión funcional del mundo y las conductas de quienes las internalizan. En este caso, haciendo foco en las representaciones sociales que construye el médico, sin perder de vista que éstas están en relación con los pacientes, las comunidades, organizaciones, e instituciones que atraviesan su accionar.

La noción de «representación social» a la que aquí nos referimos corresponde a la teoría elaborada en 1961 por S. Moscovici.

Jodelet, por su parte, define las representaciones sociales como; “una forma de conocimiento, elaborada socialmente y compartida con un objetivo práctico que concurre a la construcción de una realidad común para un conjunto social” (Jodelet, 1989, p. 36).

Jean Claude Abric plantea que son “producto y proceso de una actividad mental por la que un individuo o un grupo reconstituye la realidad que enfrenta y le atribuye una significación específica” (Abric, 1987, p. 64).

En esta perspectiva no es posible dividir de forma tajante la relación sujeto objeto de conocimiento. Abric lo explica de la siguiente forma

a priori no existe realidad objetiva, pero que toda realidad es representada, apropiada por el individuo o el grupo y reconstruida en su sistema cognitivo, integrada en su sistema de valores que depende de su historia y del contexto social e ideológico que le circunda. Y es esa realidad apropiada y reestructurada que para el individuo o el grupo constituye la realidad misma. Toda representación es así una forma de visión global y unitaria de un objeto, pero también de un sujeto. Esta representación reestructura la realidad para a la vez permitir una integración de las características objetivas del objeto, de las experiencias anteriores del sujeto, y de su sistema de normas y actitudes. Esto permite definir a la representación como una visión funcional del mundo que permite al individuo o al grupo conferir sentido a sus conductas, y entender la realidad mediante su propio sistema de referencias y adaptar y definir de este modo un lugar para sí. (Abric, 1987)

El análisis y comprensión de las representaciones sociales supone un acercamiento con un doble enfoque socio-cognitivo, para visibilizar la intersección entre el sujeto, sus procesos cognitivos, y las condiciones sociales que determinan y alimentan los mismos. Por eso podemos definir las representaciones sociales como construcciones socio-cognitivas, que integran lo individual con lo social, lo racional con lo irracional.

Las representaciones sociales desempeñan un papel central en las prácticas y en la dinámica de las relaciones sociales, porque responden a cuatro funciones; de saber, identitaria, de orientación y de justificación.

La relación entre representaciones sociales y prácticas de los sujetos es un tema de discusión, ya que suele pensarse esta relación como determinantes unas de otras (en el sentido de causalidad) que no se desprende de las definiciones de Moscovici ni de sus seguidores. Citando a Abric (1987): “...para nosotros, las representaciones no son más que un elemento de un sistema en el cual las ‘prácticas impuestas’ por el status social y la personalidad de los sujetos están en interacción. En otros términos, rechazamos todo esquema mecanicista en el cual la representación sería el elemento causal explicativo único del comportamiento”.

Retomando las funciones de las representaciones sociales, hablamos entonces, de una relación de orientación; las representaciones sociales son una guía para la acción, un sistema de pre-codificación que influye en las anticipaciones, expectativas y comportamientos. Las representaciones sociales inciden sobre las conductas y prácticas de manera indirecta, a través de la selección de la información. Por lo expuesto por el autor, afirmamos que las representaciones sociales son prescriptivas de comportamientos y prácticas, puesto que definen lo lícito, tolerable o inaceptable en determinado contexto social.

Tienen, además, una función de justificación que permite a los sujetos explicar y respaldar, ante sí mismos o ante los otros, sus posturas y diferentes modos de comportamiento.

En relación a la temática de las representaciones sociales podemos articular con los postulados del antropólogo médico Byron Good. El mismo se pregunta acerca de cuáles son los principios generativos y las actividades centrales que hacen de la medicina una "formación simbólica". Guiado por estas preguntas, cuando describe las primeras etapas de los estudios sobre la Escuela de medicina de Harvard, plantea que él y su grupo, llegaron a comprender progresivamente que aprender medicina no es incorporar nuevos conocimientos o aprender nuevas estrategias para resolver problemas o nuevas destrezas. Es el proceso de comenzar a habitar un nuevo mundo. Mundo de experiencias diferentes, lleno de objetos que no son parte de nuestra vida cotidiana. Aprender medicina es desarrollar el conocimiento de este mundo distinto y requiere el ingreso a un sistema de realidad, establecer cuál es el mundo de conocimiento que se debe adquirir. Plantea que estudiando cómo aprende la gente, podrá obtener datos sobre cómo son las prácticas formativas a través de las cuales la medicina construye su mundo.

Se ingresa al mundo de la medicina no solo aprendiendo su lenguaje y saberes médicos básicos sobre el cuerpo y la patología, sino por el aprendizaje de prácticas que permiten a los médicos involucrarse y formular la realidad de una modalidad específicamente médica: estas comprenden formas especializadas de ver, escribir y hablar.

## 2.12. Hipótesis de trabajo o los supuestos implícitos (según corresponda al diseño metodológico) :<sup>8</sup>

El enfoque de formación integral biopsicosocial, humanista y humanitario que imprime el modelo de formación de la carrera de grado de Medicina de la Universidad Nacional de la Matanza, será valorado por los egresados como una fortaleza de su formación de grado, acorde a las demandas y problemáticas sobre las que intervienen en su ejercicio profesional.

## 2.13. Metodología:

Se trata de un estudio exploratorio, que busca identificar a través de la implementación de un método cualitativo, la valoración que hacen los médicos egresados de la UNLAM sobre los conocimientos y habilidades clínicas (técnicas y comunicacionales) adquiridos en la carrera de grado, con respecto a las demandas y problemáticas sobre las cuales intervienen en su ejercicio profesional.

Se utilizará con este objetivo encuestas semi estructuradas a fuentes primarias, médicos egresados de la UNLAM

La realización de las encuestas estará a cargo exclusivamente de los integrantes de la presente investigación.

Criterios de inclusión: egresados de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de la Matanza entre los años 2018 y 2021. Los datos para comunicarnos con los mismos serán proporcionados por el Departamento de Salud de la Universidad Nacional de La Matanza.

Variables a investigar:

- Perfil del Egresado:

a) Datos sociodemográficos. Edad, género, estado civil, lugar de nacimiento, número de hijos y las edades de estos, procedencia de los padres, fecha de nacimiento, lugar de residencia.

b) Antecedentes educativos. Educación básica, secundaria, universitaria, educación posgrado. Información sobre la carrera que estudió y graduó: si fue primera opción. Si hay otras carreras: qué carrera, motivaciones para seleccionar la carrera y la universidad en que estudió, país y ciudad

---

<sup>8</sup> En proyectos de desarrollo tecnológico puede ser reemplazada una hipótesis de trabajo por la propuesta de solución al problema de investigación mediante el diseño de un prototipo o elemento equivalente.

donde estudio, el turno en que estudió, tiempo que dura la carrera y tiempo real que invirtió para graduarse en dicha carrera, la calificación promedio que logró al final de la carrera, los idiomas que habla.

c) Otros estudios realizados. Estudios adicionales a la carrera universitaria, cambios en el nivel académico y profesional, en qué área fueron hechos los estudios posteriores, cuáles fueron los motivos por los que volvió a estudiar, quién pagó por dichos estudios complementarios, qué otras capacitaciones

d) Fuente de financiamiento de los estudios universitarios. Personas que financiaron su educación universitaria. Becas. Créditos.

- Situación con el mercado laboral:

a) El primer empleo: acceso, tiempo transcurrido para la obtención del primer empleo, medio para la obtención del primer empleo (páginas de internet, residencias, contactos personales, avisos, bolsas de trabajo). Las características del primer empleo: Remuneración, puesto desempeñado, tipo de organización (pública o privada), tipo de actividad (dependiente o independiente)

b) La trayectoria profesional: cuantos empleos tuvo, periodos y duración de ocupación/desocupación laboral, tipo de puestos desempeñados, experiencia internacional, logros o reconocimientos obtenidos en su campo profesional.

c) Situación laboral actual: Contemplar lo pensado para el punto a) El primer empleo.

d) La coherencia entre la formación y el tipo de empleo: Relación del empleo con el área de estudio, El título le garantizó el ingreso o fue irrelevante, la contratación requirió preparación especial para el acceso al empleo. La formación le permitió al egresado responder a las demandas del empleo con relación a Desempeño de habilidades operacionales, Tomas de decisiones, Iniciativa necesaria en su desempeño, Adaptación a las normas de la empresa.

- Relación con la Universidad:

a) Satisfacción con la formación recibida: Calidad de los docentes y del Plan de Estudios. Opiniones o recomendaciones para la mejora de los planes de estudios basados en su experiencia profesional.

b) Satisfacción con las condiciones de estudio (servicios, infraestructura).

## 2.14. Bibliografía:

Abric, J. C. (2004) Prácticas sociales y representaciones. México, Ediciones Coyoacán.

Aldana de Becerra, G.; Morales González, F.; Aldana Reyes, J.; Sabogal Camargo, F. y Ospina Alfonso, A. "Seguimiento a egresados. Su importancia para las instituciones de educación superior" Revista TEORÍA Y PRAXIS INVESTIGATIVA, Volumen 3 - No. 2, Septiembre - Diciembre de 2008 Centro de Investigación y Desarrollo • CID / Fundación Universitaria del Área Andina

ANUIES. (2003). Esquema básico para estudios de egresados. México: Ed. ANUIES.

Bleger, J. (1996). Psicohigiene y Psicología Institucional. Prologo y Capitulo 2. Buenos Aires, Paidós.

Dejours, Ch. (2000). Psicodinámica del trabajo y Vínculo social. Revista de Actualidad Psicológica n° 274.

Flora, E. (2006) Los estudios de seguimiento de la población graduada como herramienta para el cambio y la innovación en el currículo universitario. *Educación*, año/vol. 30, número 002 Universidad de Costa Rica Ciudad Universitaria Rod, Costa Rica pp. 63-81

Good, Byron J. (1994) "How medicine constructs its objects" En: Medicine, rationality, and experience. An anthropological perspective (Capítulo 3), Cambridge University Press. Traducción: Silvio Najt

Jodelet, D., 1986, "La representación social: fenómenos, concepto y teoría", en: S. Moscovici, Psicología social II, Barcelona, Paidós, pp. 469-494.

Moscovici, S., 1979, El psicoanálisis, su imagen y su público, Buenos Aires, Huemul.  
Stolkiner, A. (2005) Interdisciplina y Salud Mental. IX Jornadas Nacionales de Salud Mental. I Jornadas

## 2.15. Programación de actividades (Gantt):<sup>9</sup>

Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>Actividades 1er año</b>												
Reuniones de trabajo y planificaciones operativas. Definición de roles, responsabilidades.	x	x										
Trabajo sobre Metodología de estudios cualitativos en Ciencias de la Salud y Educación.	x	x	x									
Demarcación del problema en Ciencias de la Educación y Ciencias de la Salud.		x	x	x								
Diseño de dispositivos para el desarrollo de la metodología. Criterios de selección de la muestra, lecturas e Intercambios. Implementación de preguntas y tareas para el desarrollo de la encuesta.				x	x	x						
Descripción de las Unidades de Análisis y estudio inicial de la situación.							x	x	x			
Confección de la encuesta.									x	x	x	
Informe de Avance												x
<b>Actividades 2do año</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>

<sup>9</sup> Definir la programación de actividades para cada objetivo específico, y las personas responsables de su ejecución.

Búsqueda Bibliográfica específica. Puesta a punto de la herramienta	x											
Actividad inicial de prueba de encuestas		x										
Implementación de la encuesta			x	x	x	x						
Recolección de datos						x	x	x				
Análisis de datos								x	x	x		
Elaboración de Informe final											x	x

#### 2.16. Resultados en cuanto a la producción de conocimiento:

El seguimiento de egresados es una fuente importante de retroalimentación. Con la presente investigación esperamos:

- Aportar elementos significativos que permitan revisar la calidad de la formación de grado
- Recolectar y producir información de aspectos relacionados con la pertinencia de los programas y la currícula.
- Saber cuáles son los modos de inserción laboral de nuestros graduados, su rol social, vinculación laboral, etc.
- Dar pautas y orientaciones para posibles revisiones en relación a formación de grado prácticas profesionales.
- Tener datos concretos respecto al perfil de los egresados.
- Contar con información que apoye la toma de decisiones para adecuar la oferta educativa universitaria a la demanda existente.

#### 2.17. Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos:

La investigación permitirá formar e incrementar las capacidades de los recursos humanos de la UA en el diseño, programación, e implementación del trabajo de campo en el área de investigación.

Asimismo la intención es producir aportes que sirvan en el proceso de formación de los estudiantes y que pueda ayudar a la actualización de saberes profesionales.

#### 2.18. Resultados en cuanto a la difusión de resultados:

Esperamos que la investigación y sus resultados puedan ser publicadas en revistas científicas, y expuestas en jornadas y congresos.

#### 2.19. Resultados en cuanto a transferencia hacia las actividades de docencia y extensión:

Nos proponemos que los resultados de la investigación sean de utilidad para repensar y replantear las actividades de formación y docencia.

## 2.20. Resultados en cuanto a la transferencia de resultados a organismos externos a la UNLaM:

Los resultados servirán como insumo para otras casas de estudio, asociaciones profesionales y organismos evaluadores.

## 2.21. Vinculación del proyecto con otros grupos de investigación del país y del exterior:

Pretendemos ofrecer un insumo utilizable para futuros proyectos de investigación sobre la temática abordada.

En el estado del arte se hace referencia a otras investigaciones en el área llevadas a cabo por universidades extranjeras, nacionales y otros organismos.

## 2.22. Destinatarios:

Tipo de destinatario		Subtipo de destinatario <sup>10</sup>	¿Cuál? Especificar	Demandante <sup>11</sup>	Adoptante <sup>12</sup>
Sector Gubernamental	Gobiernos	Del Poder Ejecutivo nacional		x	x
		Del Poder Ejecutivo provincial			
		Del Poder Ejecutivo municipal			
	Otras Instituciones gubernamentales	Poder Legislativo en sus distintas jurisdicciones			
		Poder Judicial en sus distintas jurisdicciones			
Sector Salud		Hospitales, centros comunitarios de salud y otras entidades del sistema de atención			x
Sector Educativo	Sistema universitario			x	x
	Sistema de educación básica y secundaria				
	Sistema de educación terciaria				
Sector Productivo	Empresas				
	Cooperativas de trabajo y producción				
	Asociaciones del Sector				
Sociedad Civil	ONG's y otras organizaciones sin fines de lucro				
	Comunidades locales y particulares				

<sup>10</sup> Marcar con una X

<sup>11</sup> Demandante: entidad administrativa de gobierno nacional, provincial o municipal constituida como demandante externo de las tecnologías desarrolladas, que determina la necesidad del proyecto por su importancia social. Marcar con una X

<sup>12</sup> Adoptante: beneficiario o usuario en capacidad de aplicar los resultados desarrollados (organismos gubernamentales de ciencia y tecnología nacionales o provinciales; universidades e institutos universitarios de gestión pública o privada; empresas públicas o privadas; entidades administrativas de gobierno nacionales, provinciales o municipales; entidades sin fines de lucro; hospitales públicos o privados; instituciones educativas no universitarias; y organismos multilaterales. Marcar con una X

### 3-Recursos Existentes<sup>13</sup>

Descripción/ concepto	Cantidad	Observaciones

### 4-Recursos financieros<sup>14</sup>

	Rubro	Año 1	Año 2	Total
Gastos de capital (equipamiento)	a) Equipamiento (1)			
	b) Licencias (2)			
	c) Bibliografía (3)	5000		5000
	Total Gastos de Capital	\$ 5000,00	\$ 0,00	\$ 5000,00
Gastos corrientes (funcionamiento)	d) Bienes de consumo			
	e) Viajes y viáticos (4)			
	f) Difusión y/o protección de resultados (5)	5000	10000	15000
	g) Servicios de terceros (6)			
	h) Otros gastos (7)			
	Total Gastos Corrientes	\$ 5000,00	\$ 10000,00	\$ 15000,00
Total Gastos (Capital + Corrientes)		\$10000,00	\$10000,00	\$20000,00

#### Aclaraciones sobre rubros del presupuesto

1 Equipamiento: Equipamiento, repuestos o accesorios de equipos, etc.

2 Licencias: Adquisición de licencias de tecnología (software, o cualquier otro insumo que implique un contrato de licencia con el proveedor).

3 Bibliografía: En el caso de compra de bibliografía, ésta no debe estar accesible como suscripción en la Biblioteca Electrónica.

4 Viajes y viáticos: Viajes y viáticos en el país: Gastos de viajes, viáticos de campaña y pasantías en otros centros de investigación estrictamente listados en el proyecto. Gastos de viaje en el exterior: (no deberán superar el 20% del monto del proyecto).

5 Difusión y/o protección de resultados: Ej.: (Gastos para publicación de artículos, edición de libros inscripción a congresos y/o reuniones científicas).

6 Servicios de terceros: Servicios de terceros no personales (reparaciones, análisis, fotografía, etc.).

7 Otros gastos: Incluir, si es necesario, gastos a realizar que no fueron incluidos en los otros rubros.

#### 4.1 Origen de los fondos solicitados

Institución	% Financiamiento
UNLaM	100
Otros (indicar cuál)	

<sup>13</sup> Antes de confeccionar el presupuesto del proyecto, será necesario que el Director incluya en esta tabla si dispone de recursos adquiridos con fondos de proyectos anteriores (equipamiento, bibliografía, bienes de consumo, etc.) a ser utilizados en el proyecto a presentar, y además se recomienda consultar en la Unidad académica la disponibilidad de recursos existentes factibles de ser utilizados en el presente proyecto.

<sup>14</sup> Justificar presupuesto detallado. Para compras de un importe superior a \$15000.- se requieren tres presupuestos. (Resolución Rectoral N°177/2021.)





## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo ..... de ..... años, de género

..... Manifiesto que he sido informado/a sobre el estudio “Valoración que tienen los graduados de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de La Matanza respecto a las fortalezas y debilidades de su formación de grado”, dirigido por la Lic. Silvana Micheletti del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de La Matanza y aprobado por el Comité de Ética de la misma institución, y el sólo hecho de participar del mismo es prueba de mi aceptación de las condiciones que me han sido debidamente informadas.

1. He recibido suficiente información sobre el estudio y la he comprendido.
2. He sido informado sobre lo dispuesto en el art. 58 del C.C.y C., (investigaciones en seres humanos) y lo prescripto en el inciso h) y párrafos siguientes del art. 59 del C.C.y C. (Ley 26.994/14) sobre el consentimiento informado.
3. He podido hacer todas las preguntas que he creído conveniente sobre el estudio y se me han respondido satisfactoriamente.
4. Comprendo que mi participación es voluntaria.
5. Comprendo que puedo retirarme del estudio y revocar este consentimiento cuando así lo desee y sin tener que dar explicaciones y sin que tenga ninguna consecuencia de ningún tipo.

He sido también informado/a de que queda garantizada la confidencialidad y secreto de mis respuestas e identidad en el más estricto cumplimiento de la Ley Nacional de Estadísticas N° 17622 y de la Ley de Protección de Datos N° 25.326.

Firma del participante

Firma del Investigador

Aclaración

Aclaración



<b>Código</b>	Anexo I FPI-002
<b>Objeto</b>	Nota de compromiso del director e integrantes del equipo de investigación SIGEVA UNLaM
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	1.0
<b>Vigencia</b>	10/10/2018

## NOTA DE COMPROMISO DEL DIRECTOR E INTEGRANTES DEL EQUIPO

Quienes suscriben *Micheletti Silvana Francisca, DNI 27326530; Altieri Vega Carola, DNI 17233775; D'Amato Claudio Hernán, DNI 25250835; López Verónica Beatriz, DNI 24881556; Pérez Hernán Ezequiel, DNI 24782956; Santos Mirta Graciela, DNI 25495694*, manifiestan conocer los derechos y obligaciones que emanan del Reglamento para la Administración de Fondos y Rendición de Cuentas de los Subsidios de Investigación del Programa CyTMA2, así como de toda normativa vigente referida a este programa de investigación, y se comprometen a su debido cumplimiento. Asimismo, manifiestan conceder los derechos de propiedad intelectual a la Universidad Nacional de La Matanza en cuanto a todo aquello que corresponda al conocimiento producido en el marco del presente proyecto, sus posibilidades de transferencia y capacidad de registrarlo en los ámbitos correspondientes. Asimismo, toman conocimiento que todo equipamiento, bibliografía, bienes de uso y de capital adquiridos a través del presupuesto que se asigne el proyecto una vez acreditado, es patrimonio de la Universidad Nacional de la Matanza, y deberá ser reintegrado a la Unidad Académica en la que se acreditó el proyecto u a otro destino que la autoridad competente designe una vez finalizado el proyecto.

.....  
Firma del Co-Director del Proyecto

.....  
Aclaración de firma

.....  
CUIL N°

Firma del Director del Proyecto

Micheletti Silvana Francisca  
Aclaración de firma

27-27326530-4  
CUIL N°

Firma del Integrante del Proyecto

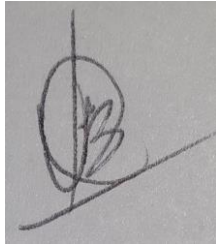
Altieri Vega Carola  
Aclaración de firma

27-17233775-4  
CUIL N°

Firma del Integrante del Proyecto

D'Amato Claudio Hernán  
Aclaración de firma

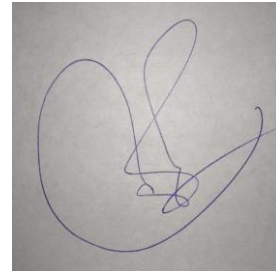
20-25250835-0  
CUIL N°



Firma del Integrante del Proyecto

López Verónica Beatriz  
Aclaración de firma

27-24881556-1  
CUIL N°



Firma del Integrante del Proyecto

Pérez Hernán Ezequiel  
Aclaración de firma

20-24782956-4  
CUIL N°



Firma del Integrante del Proyecto

Santos Mirta Graciela  
Aclaración de firma

27-25495694-0  
CUIL N°

La información que consta en este protocolo de presentación de proyecto de investigación tiene el carácter de declaración jurada. Autorizo su verificación cuando la Universidad Nacional de La Matanza a través de sus órganos correspondientes lo considere pertinente.

Lugar y fecha: San Justo, 4 de Octubre de 2021



Firma del Director del Proyecto

Micheletti Silvana Francisca  
Aclaración de firma

27-27326530-4  
CUIL N°



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	7
<b>Vigencia</b>	04/09/2023

**Departamento: Ciencias de la Salud**

**Programa de acreditación:**

CyTMA2

**Programa de Investigación<sup>1</sup>:**

**Código del Proyecto: C2SAL-070**

**Título del proyecto**

“Valoración que tienen los graduados de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de la Matanza respecto a las fortalezas y debilidades de su formación de grado”

**PIDC:**

Elija un elemento.

**PII:**

Elija un elemento.

**Informe Final**

**Director:**

Lic. Micheletti, Silvana Francisca

**Integrantes:**

Lic. Altieri Vega Carola

Lic. D´Amato, Claudio

Lic. López, Verónica

Lic. Pérez, Hernán

Lic. Santos Mirta

**Resolución Rectoral de acreditación: N° 565/22**

**Fecha de inicio: 01/01/2022**

---

<sup>1</sup> Los Programas de Investigación de la UNLaM están acreditados con resolución rectoral, según lo indica la Resolución HCS N° 014/15 sobre **Lineamientos generales para el establecimiento, desarrollo y gestión de Programas de Investigación a desarrollarse en la Universidad Nacional de La Matanza**. Consultar en el departamento académico correspondiente la inscripción del proyecto en un Programa acreditado.



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	7
<b>Vigencia</b>	04/09/2023

**Fecha de finalización: 31/12/2023**

## **A. Desarrollo del proyecto**

### **A.1. Grado de ejecución de los objetivos inicialmente planteados, modificaciones o ampliaciones u obstáculos encontrados para su realización (desarrolle en no más de dos (2) páginas)**

La investigación se encontró con un limitante, que fue la baja participación de los graduados de medicina de la UNLaM, en responder al cuestionario que se les hizo llegar. De 260 cuestionarios enviados obtuvimos la respuesta de 51 graduados. Aun así, al tratarse de una investigación exploratoria, el análisis de los datos obtenidos permite elaborar un panorama de la valoración que tienen los egresados de la carrera de Medicina de la UNLaM respecto a las fortalezas y debilidades de su formación de grado.

En esta etapa se elaboraron las preguntas que conforman la encuesta. Para ello se realizaron reuniones tanto virtuales como presenciales, se relevaron otras encuestas que han sido citadas en el estado del arte y, como producto del proceso mencionado, se construyó un instrumento que ha sido adaptado a la población de graduados de la UNLaM y al objeto de nuestra investigación.

En relación a los objetivos propuestos con la investigación: el objetivo general propuesto se ha cumplido en su totalidad, ya que se ha podido recopilar información que nos permite tener datos certeros sobre la autopercepción y valoración que tienen los egresados de su formación de grado en la Universidad y su importancia en el encuentro con la inserción laboral. Por otro lado, con respecto a los objetivos específicos, podemos decir que en gran parte también han sido cumplidos en tanto se ha podido identificar la percepción de los egresados, tanto de sus fortalezas y debilidades en la formación académica, lo que permite obtener información valiosa en la dirección de mantener, ampliar o sostener contenidos del plan de estudios.

En relación a la contribución a la Psicología Social sobre la construcción de conocimiento sobre las representaciones sociales, se desprende del análisis de las encuestas que existe la representación social del Alumno de UNLaM como altamente capacitado para insertarse en el campo laboral, apoyada y sostenida en el haber contado con una formación que prioriza la salida al campo desde el inicio de la carrera.

Otro elemento que reviste interés al respecto de las representaciones sociales y su operatividad, es el porcentaje de mujeres egresadas y estudiantes de Medicina. De los datos obtenidos, el 76,5% de los encuestados se identifican con el género femenino y el 23,5% con el masculino. Asimismo es de destacar que esta tendencia se corresponde con la tendencia mundial respecto a la carrera de medicina. Apoyando esto mencionamos la coincidencia con el estudio realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, titulado "Aportes para el desarrollo humano en Argentina 2018: Género en el sector de salud y brechas laborales" (2018), en el cual se analiza que se ha



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	7
<b>Vigencia</b>	04/09/2023

producido una feminización profesionalizada en el sector de salud, en gran medida impulsado por la feminización de la medicina en las últimas décadas, donde la participación de las mujeres médicas tuvo un incremento sistemático y muy significativo al menos desde la década de 1980. Aquí se menciona que, en el año 2015, el 64,3% de los egresados de Medicina en el país fueron mujeres y que la tendencia sigue incrementándose y es consistente en todas las universidades estatales donde se estudia Medicina. Teniendo en cuenta estos datos y, a partir del análisis de datos y el estudio de otras investigaciones como la previamente citada, reflexionamos acerca de que la carrera de medicina podría configurarse con esta predominancia femenina en tanto sostenida en una Representación

social de la profesión como una disciplina apoyada en los cuidados, más cercana entonces a la significación tradicional de la función social de la mujer. Las mujeres, a partir de ser habilitadas para insertarse en los distintos campos de la ciencia, se vuelcan a tareas acordes a su autopercepción, apoyadas en la representación social de la mujer en relación con los cuidados. Este elemento que deducimos de esta investigación de carácter exploratorio puede representar una nueva hipótesis y derivar en una futura propuesta de investigación.

Por otro lado, tomando en cuenta las investigaciones citadas en el estado del arte del proyecto, hemos concluido que los resultados obtenidos coinciden con los consignados por las investigaciones desarrolladas en Argentina en cuanto a la valoración positiva de los estudiantes sobre la relevancia de la formación práctica y clínica desde los comienzos de la formación, además de mantener una consistente formación teórica. Así, según la información obtenida, casi la mitad de los encuestados, el 49%, percibe haber tenido un mayor peso de formación general, contra un 47,1% que valoró una formación equilibrada entre lo general y lo específico. Sí tenemos en cuenta que una carrera de grado, más allá de su orientación, supone un núcleo de contenidos mínimos comunes a la disciplina, lo cual obliga a una formación general, parecería existir una adecuada proporción entre lo general y lo específico. Asimismo, al preguntarles por el grado de importancia otorgado a los diferentes contenidos en el plan de estudio, predominó la opción “Mucha importancia” en los núcleos de enseñanza teórica, metodológica, de conocimientos técnicos y de prácticas, ésta última con un nivel significativo de respuestas con esa valoración.

Las respuestas obtenidas en las encuestas permiten corroborar como válido el argumento desplegado en la hipótesis de la investigación. De manera recurrente los egresados señalaron que lo mejor de la carrera se vincula: con el plan de estudios, el programa, el enfoque, la orientación, etc. En este material nos encontramos con distintas formas de expresar un reconocimiento y valoración positiva sobre el enfoque en la formación de grado recibida.

Teniendo en cuenta que el enfoque de formación integral biopsicosocial, humanista y humanitario se propone transmitir un conjunto de prácticas y saberes acorde a las principales demandas que enfrentan los graduados en el ejercicio de su profesión, y en vistas de los resultados de la investigación, corroboramos el cumplimiento de dicho propósito a partir de la valoración de los encuestados.



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	7
<b>Vigencia</b>	04/09/2023

En función de toda la información reunida, es considerable destacar una significativa transferencia institucional positiva de los graduados, ya que el 100% de los mismos refieren como favorable la formación académica recibida en la Universidad.

A modo de conclusión, a partir de las respuestas obtenidas y el análisis resultante de las mismas, se desprende que los egresados de la carrera de Medicina de la UNLaM consideran que su formación incluye en proporciones adecuadas elementos tanto teóricos como técnicos y prácticos, y que su formación los ha habilitado para insertarse profesionalmente en el campo específico en el que recibieron su formación, acorde a las necesidades de la comunidad.

Por otro lado, se observa en un 47,1 % de egresados que valoraron una formación equilibrada entre lo general y lo específico, frente a un 49% que creen que su formación fue general. Pese a que resultaría adecuada la predominancia de una formación general en una carrera de grado, podemos deducir de los comentarios y sugerencias de los encuestados, una demanda de enfatizar algunos contenidos de la formación específica. Creemos que esta demanda podría verse satisfecha a partir de una propuesta de materias electivas en las áreas de mayor inquietud de la población estudiantil. Teniendo en cuenta el presente estudio, por ejemplo, podría analizarse la propuesta de materias

electivas relacionadas con el área matemático- estadístico, dado que la misma recibió una valoración entre “Ninguna importancia” y “Poca importancia” de su percepción respecto de su presencia en la propuesta formativa de la carrera, de más de la mitad de los encuestados. Otras áreas mencionadas fueron anatomía y farmacología en las que los egresados manifestaron su interés de reforzar esos conocimientos.

Como última reflexión sostenemos que, en tiempos donde la objetivación y fragmentación es llevada al extremo, y el complejo tecnológico - financiero infiltra todo lazo social, apuntando a desconocer el derecho a la salud de todos y todas, resaltar la centralidad de un modelo de relación médico - paciente humanizado, centrado en la persona, reconociendo la complejidad biopsicosocial que nos constituye, resulta fundamental para sostener y transmitir una ética del cuidado que impida rebajar el acto médico a una mera transacción comercial reglada por el “mercado”.

**A.2.** Actualizar *Publicaciones, Desarrollos, Formación de RRHH*, y demás actividades en el **Banco de datos de actividades de CyT** dentro de SIGEVA UNLAM, para que se vea reflejado en el informe dentro de la plataforma.

**B. Vinculación<sup>2</sup>:** Indicar conformación de redes, intercambio científico, etc. con otros grupos de investigación; con el ámbito productivo o con entidades públicas. Desarrolle en no más de dos (2) páginas.

**C. Otra información. Incluir toda otra información que se considere pertinente.**

<sup>2</sup> Entendemos por acciones de “vinculación” aquellas que tienen por objetivo dar respuesta a problemas, generando la creación de productos o servicios innovadores y confeccionados “a medida” de sus contrapartes.





<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	7
<b>Vigencia</b>	04/09/2023

### Análisis de los datos

De los datos obtenidos tenemos que el 76,5% de los encuestados se identifican con el género femenino y el 23,5% con el masculino. No sabemos con exactitud si ésta diferencia se mantiene en números en el total, pero sí responde a las tendencias en carreras de medicina. Según el artículo de Clarín, “Siete de cada diez estudiantes de medicina son mujeres, pero aún hay un “techo de cristal” para acceder a los puestos jerárquicos” (17 de noviembre de 2019), entre el primer y segundo cuatrimestre de 2019 ingresaron al Ciclo Básico Común de [la carrera de Medicina en la Universidad de Buenos Aires](#), 8.827 mujeres (70,9%) y 3.610 varones (29,1%). De este modo, podemos inferir que la muestra es representativa del total. Según datos de la UBA, el 68,2% de los egresos de 2018 fueron de mujeres. La Universidad del Salvador exhibe un registro en 2019 de 67% de mujeres y 33% de varones en Medicina General. Se trata de una tendencia mundial, a la que no escapa nuestro país. En Europa, el 75% de la matrícula es femenino, mientras que en México y Estados Unidos supera el 50% y en Canadá se encuentra por encima del 60%.

Los números arrojados en nuestra investigación y en las otras investigaciones citadas nos permiten realizar una contribución a la psicología social con respecto a la temática de las representaciones sociales.

La carrera de medicina podría configurarse con esta predominancia femenina en tanto sostenida en una Representación social de la profesión como una disciplina apoyada en los cuidados, más cercana entonces a la significación tradicional de la función social de la mujer. Las mujeres, a partir de ser

habilitadas para insertarse en los distintos campos de la ciencia, se vuelcan a tareas acordes a su autopercepción, apoyadas en la representación social de la mujer en relación con los cuidados. Este elemento que deducimos de esta investigación de carácter exploratorio puede representar una nueva hipótesis y derivar en una futura propuesta de investigación.

Por otro lado, y en relación a esta temática, es de destacar que la investigación realizada aporta una información novedosa y relevante con respecto a la representación social del egresado de la Universidad de la Matanza ya que hasta el momento no se realizaron investigaciones al respecto en función del poco tiempo que lleva implementada la carrera.

El 96,1% de los egresados eligió la universidad por cercanía con su lugar de vivienda y, por los costos, el 27,5%. La misma también fue seleccionada por su prestigio en un 23,5%.

En relación a estos porcentajes, podemos decir que el escenario donde los estudios universitarios pueden cursarse en cercanías, de manera gratuita y acceso público, que constituyeron una de las razones para su creación, ha sido plenamente confirmado en las respuestas. La huella del ascenso social es la que se repite en cada historia.

La gran mayoría de los encuestados, el 96,1%, respondió afirmativamente respecto de la coincidencia de su actividad laboral con sus estudios de grado, lo cual supone un nivel de inserción laboral casi absoluto en prácticas profesionales relacionadas con su formación de grado.

El 94% respondió que se insertó laboralmente dentro del sector económico de los servicios de salud, y, más específicamente, en el sector gubernamental (sea este municipal, provincial o nacio-



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	7
<b>Vigencia</b>	04/09/2023

nal). Esta información la podemos poner en relación con la orientación comunitaria de la carrera que brinda herramientas para insertarse prioritariamente en el territorio, desde una concepción planificada de las políticas de salud, con ejes en la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, áreas que principalmente son ocupadas y desarrolladas por los distintos niveles del estado.

Observamos que casi la mitad de los encuestados, el 49%, percibe haber tenido un mayor peso de formación general, contra un 47,1% que valoro una formación equilibrada entre lo general y lo específico. Si tenemos en cuenta que una carrera de grado, más allá de su orientación, supone un núcleo de contenidos mínimos comunes a la disciplina, lo cual obliga a una formación general, parecería existir una adecuada proporción entre lo general y lo específico. También sabemos que en el campo de la medicina la especialidad y la ultra especialidad son tramos de formación, a los que sólo se puede llegar adecuadamente habiendo tenido una sólida formación general, que haya brindado conocimientos, herramientas y habilidades, que hace al andamiaje necesario para profundizar la formación en áreas específicas.

Cuando se interroga sobre contenidos que no fueron cubiertos o contemplados en su plan de estudio, pregunta que se formuló de forma abierta, sin opciones predeterminadas, encontramos una amplia diversidad de respuestas, pero aparecen con alguna mínima recurrencia; anatomía y farmacología, cuestión que habría que considerar teniendo en cuenta que son aspectos fundamentales para la práctica médica.

Al explorar sobre lo mejor de la carrera que quieran señalar los graduados, aparecen valoradas positivamente de manera recurrente, en primer lugar, las prácticas desde el inicio de la carrera, la inserción en el campo, en el territorio, en los centros de salud, en segundo lugar, el plan de estudio; que supone una mirada bio-psico-social situada en la comunidad desde una perspectiva de derechos, la integralidad y la interdisciplina, y en tercer lugar la comunicación en la relación médico – paciente, el trabajo grupal y la tarea de los docentes.

Al indagar acerca de la preparación de la formación proporcionada, se obtuvo que la carrera prepara “mucho” para continuar capacitándose y para pensar creativamente (en preguntas 31 y 28 respectivamente sobre 51).

Según los datos obtenidos, se prepara sólo “en parte” para optar por trabajos en distintos sectores económicos.

Las habilidades relacionadas con la búsqueda de información y para la comunicación, así como los conocimientos generales en ciencias humanísticas han sido señalados, dentro de una serie de opciones, como aquello que el plan de estudios proporcionó “abundantemente”.

Sobre la importancia que otorgaron a los diferentes contenidos del plan de estudio, cabe resaltar la máxima importancia que se le asignó a las prácticas: de laboratorio, de campo, en talleres, clínicas, etc. Por encima de los contenidos teóricos, metodológicos, técnicos y matemáticos y estadísticos. Sobre estos últimos contenidos, los egresados manifestaron que tuvieron “ninguna importancia” en su formación de grado.



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	7
<b>Vigencia</b>	04/09/2023

Los contenidos metodológicos, técnicos, prácticas profesionales y de matemáticas y estadística deberían mantenerse, de acuerdo a los resultados obtenidos. Los contenidos teóricos deberían ampliarse, según tales resultados. Es llamativo que han considerado los contenidos en el área de la matemática y estadística como de “ninguna importancia” en la formación de grado y, sin embargo, han contestado que debería mantenerse de igual forma en el plan de estudios.

Entendemos que las prácticas no son viables sin los otros conocimientos mencionados, pero al mismo tiempo esto nos informa de lo fundamental de la práctica, para aprehender un saber-hacer situado, donde en ciertos casos se ensaya y en otros directamente se pone a prueba el accionar del médico.

La importancia otorgada a la práctica en este punto coincide con la valoración positiva dada por los encuestados a la inserción en prácticas situadas desde el comienzo de la carrera.

La gran mayoría de los encuestados respondió de forma afirmativa que la formación recibida en su carrera de grado contribuyó al desarrollo de su proyecto de vida. La opción “mucho” fue elegida por el 76.5% de los encuestados, mientras que la opción “en parte” obtuvo el 19,6% de respuestas.

Sí esto lo cruzamos con la pregunta 18, referida a cuáles fueron las razones que influyeron en la elección de su carrera, el 76,5% respondió, por tener vocación y habilidades personales. Esto permite inferir que la elección de la carrera de medicina no se reduce a una mera decisión de posibilidad o inserción laboral, sino a una práctica cargada de valores y responsabilidades que implican un proyecto de vida.

Respecto de la valoración de la calidad de la enseñanza recibida durante la formación de grado, más de la mitad, el 58,8% de los graduados, valoró como excelente la formación recibida y el restante, el 41,2%, como buena, lo que permite considerar una valoración positiva de la enseñanza recibida, pero al mismo tiempo obliga a pensar, planificar e introducir cambios que apunten a incrementar una mayor valoración porcentual de excelencia en los futuros graduados.

Esta valoración tan alta de los encuestados, entre “excelente” y “buena”, nos permite hablar de una valoración favorable del 100% de la formación académica en la Universidad de la Matanza, lo cual nos permite afirmar sin lugar a dudas una transferencia institucional significativamente positiva de los graduados con respecto a la casa de estudios.

El concepto de transferencia institucional es referido de manera destacada por Emiliano Galende en “Crítica de la razón psiquiátrica” (1990), en el que explica de manera detallada como la transferencia institucional es previa a la transferencia analítica y está presente como “telón de fondo” en todo tratamiento analítico dentro de una organización.

El autor sostiene que este tipo particular de transferencia está configurada por una relación regresiva del sujeto con la institución y puede expresarse tanto bajo diversas formas de sometimiento como de exigencias despóticas de atención y cuidados. Galende considera que la transferencia a



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	7
<b>Vigencia</b>	04/09/2023

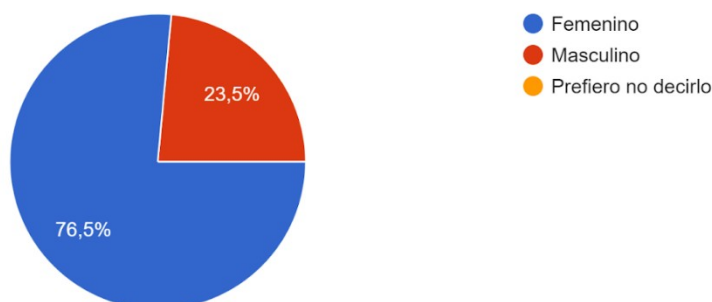
la institución busca repetir de modo compulsivo el vínculo simbiótico materno que se sostiene en el yo ideal y es muy difícil de poder analizar.

La transferencia institucional incluye tanto a pacientes como profesionales de la salud mental, en este caso podríamos decir que incluye tanto a alumnos, graduados y docentes de la Universidad.

Otros elementos brindados en las encuestas nos permiten ampliar y reforzar esta conclusión ya que en varias oportunidades los graduados se refieren a la experiencia de la cursada de manera considerablemente positiva en donde resaltan el nivel de los docentes de la universidad, la cercanía con los mismos y el fomento del trabajo en equipo como una fortaleza fundamental en su formación.

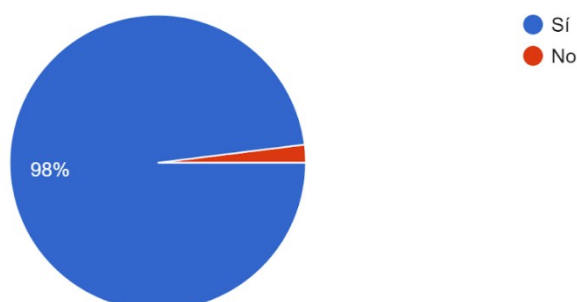
### 1. Género

51 respuestas



### 23. ¿Trabaja usted actualmente?

51 respuestas

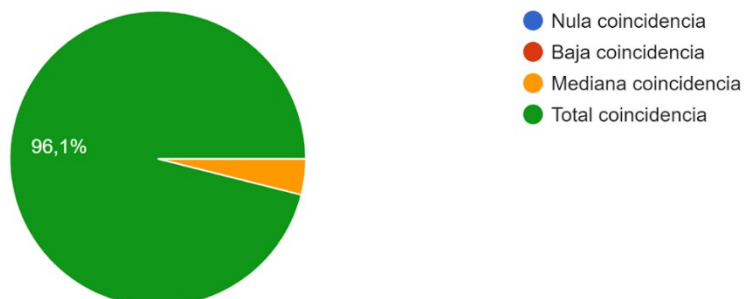




<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	7
<b>Vigencia</b>	04/09/2023

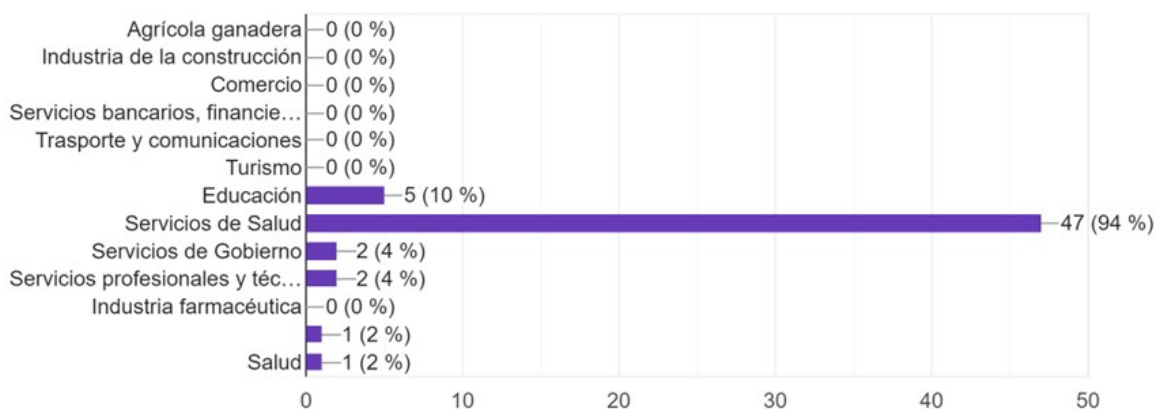
24. ¿En qué medida coincide su actividad laboral con sus estudios de grado?

51 respuestas



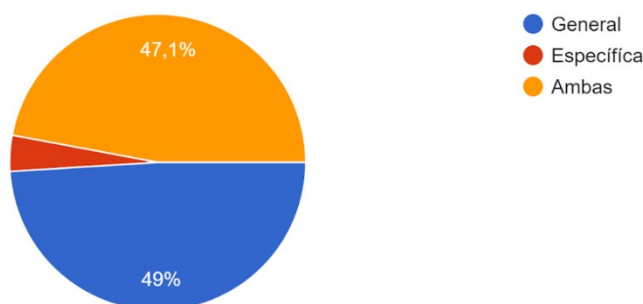
27. El sector económico (rama) de la empresa o institución en la que trabaja es: NOTA: Si es médico y se dedica a la atención privada su clasifici...namentales se clasifican en Servicios de Gobierno.

50 respuestas



28. En el plan de estudio de su carrera, ha tenido más peso: La formación...

51 respuestas



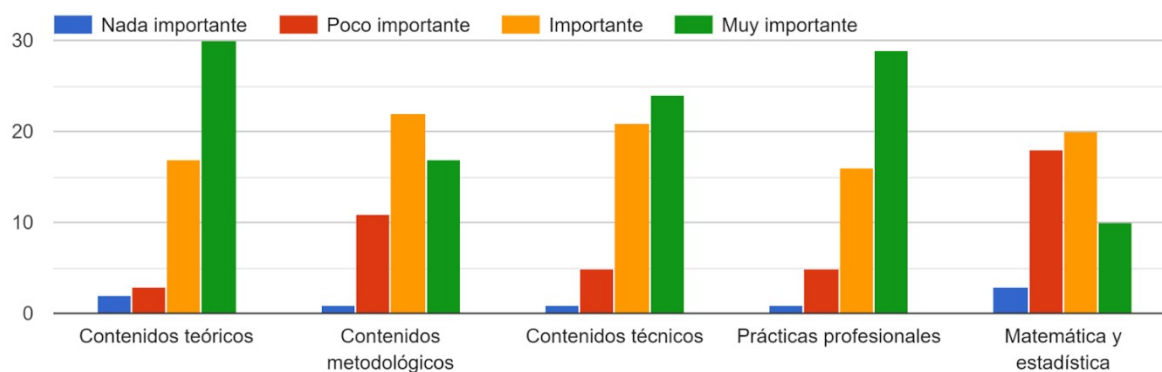


<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	7
<b>Vigencia</b>	04/09/2023

32. Indique el grado de importancia otorgado a los diferentes contenidos en el plan de estudios de la carrera que usted cursó.



35. Señale en que grado es importante actualizar los siguientes aspectos del plan de estudios que usted cursó.

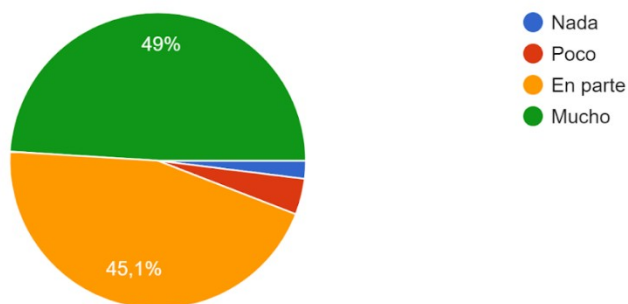




<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	7
<b>Vigencia</b>	04/09/2023

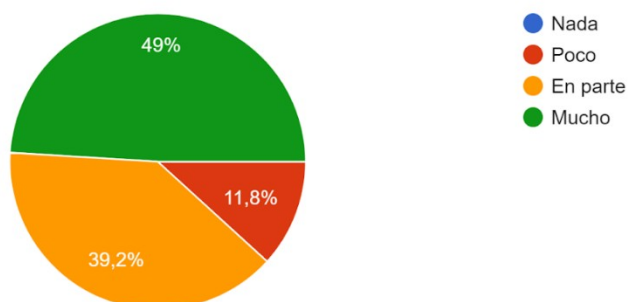
36. ¿Considera que la formación de grado que recibió lo preparó adecuadamente para insertarse en el mercado laboral actual?

51 respuestas



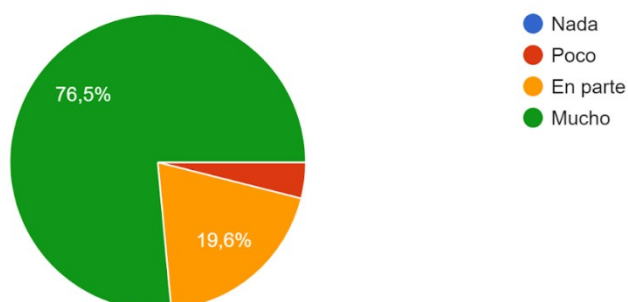
37. ¿Considera que la formación de grado que recibió lo preparó adecuadamente para cumplir con las tareas que lleva a cabo en el ejercicio real y cotidiano de su profesión?

51 respuestas



38. ¿La formación recibida en su carrera de grado ha contribuido al desarrollo de su proyecto de vida?

51 respuestas

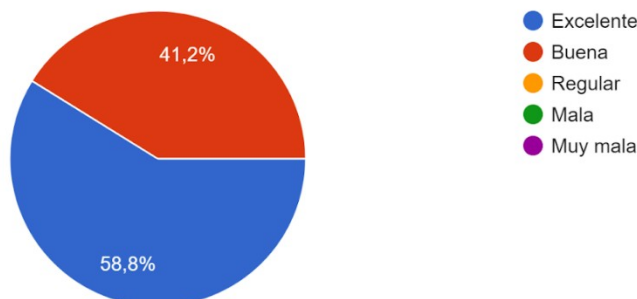




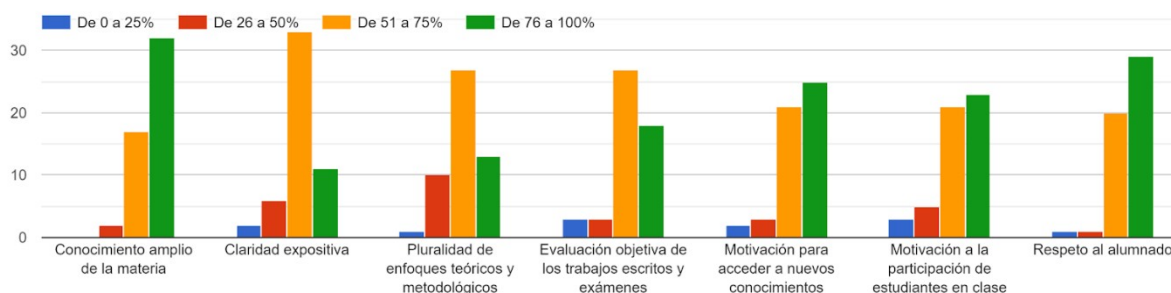
<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	7
<b>Vigencia</b>	04/09/2023

39. ¿Cómo calificarías la calidad de la enseñanza recibida durante tu formación de grado?

51 respuestas



40. A continuación, listamos algunas características básicas de los docentes y su actividad. Haciendo una evaluación del conjunto de los profesores, indique qué porcentaje de los docentes de la carrera que usted cursó cumplía con las siguientes condiciones:



#### D. Cuerpo de anexos:

- Anexo I:
  - FPI-013: Evaluación de alumnos integrantes. (si corresponde)
  - FPI-014: Comprobante de liquidación y rendición de viáticos. (si corresponde)
  - FPI-015: Rendición de gastos del proyecto de investigación acompañado de las hojas foliadas con los comprobantes de gastos.
  - FPI-035: Formulario de reasignación de fondos en Presupuesto.
- Anexo II: FPI 017<sup>3</sup> Alta patrimonial de los bienes adquiridos con presupuesto del proyecto
- Nota justificando baja de integrantes del equipo de investigación.

Firma y aclaración  
del director del proyecto.

<sup>3</sup> Solo ante la presentación del Informe Final





<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	7
<b>Vigencia</b>	04/09/2023

Lugar y fecha :.....